



faecap

Federación de Asociaciones
de Enfermería Familiar y
Comunitaria

2ª BECA

INVESTIGACIÓN FAECAP

ANEXO 3

Documento de Compromiso

El investigador principal (IP)....., con DNI, y en representación del equipo investigador que ha presentado su candidatura a la Beca de Investigación FAECAP 2023 se compromete a una serie de responsabilidades y obligaciones con FAECAP, entre las que destacamos:

1. Cumplir con las bases de la convocatoria.
2. Poner en marcha el proyecto, con los objetivos y las actividades recogidas en la memoria presentada. Para ello, contará con un máximo de dos años para su consecución y desarrollo, desde la fecha de la concesión de la Beca (acto de entrega oficial).
3. Someterse a cualquier aclaración, o a la aportación de documentación por parte de la vocalía de investigación de FAECAP, con el fin de garantizar la viabilidad y ejecución del proyecto.
4. Publicar un artículo en una revista a nivel nacional o internacional, indexada en las principales bases de datos. FAECAP constará como entidad financiadora del proyecto en los siguientes términos: "Proyecto realizado con la "Beca de Investigación FAECAP 2019", e incluir el logotipo de FAECAP
5. Presentar una memoria final, firmada por el IP, con los datos relevantes, resultados y conclusiones del proyecto realizado.

De ser beneficiarios de la Beca de Investigación FAECAP 2023, el investigador principal y el equipo de investigación, se comprometen a la devolución de la cuantía asignada en caso de no cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados.

En....., a....., de.....20_

Fdo: